

# RESUMEN DEL “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONTRA EL COVID19” - I.E.S. EL ALQUIÁN – CURSO 2021/22

## Actuaciones contempladas en el Protocolo:

### Antes de salir de casa

Los progenitores o tutores legales del alumnado no deben permitir que su hijo/a acuda al instituto si presenta algún síntoma de estar enfermo o se encuentra en cuarentena por haber estado en contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado. Además, tienen la obligación de comunicar al centro la aparición de cualquier caso de COVID-19 en la familia o en su entorno.

Precauciones que deben tomar las familias antes de que sus hijos se dirijan al instituto:

- Tomarles la temperatura antes de salir de casa.
- **En caso de tener fiebre o síntomas compatibles con COVID-19** (fiebre, tos, sensación de falta de aire, diarrea, dolores musculares, dolor de cabeza, pérdida del olfato o el gusto, entre otros), **el alumno/a no asistirá al centro hasta su valoración médica**, debiendo llamar a su centro de salud o a los teléfonos 900400061 y 955545060, o al centro educativo, dirigiéndose al Coordinador COVID (director del centro) 950156984 - 677902320
- **También permanecerán en el domicilio los hermanos/as del caso sospechoso** hasta el resultado de las pruebas, por ser contactos familiares convivientes. Aunque tengan la pauta completa de vacunación o haya sufrido el contagio en los 180 días anteriores, tienen que permanecer en casa hasta consultar con la enfermera de referencia, estudiando cada caso de forma individualizada.
- Si el alumno/a fuera diagnosticado de COVID-19, la familia informará cuanto antes a algún miembro del equipo directivo del instituto.
- Los tutores contactarán con los padres/madres de los alumnos que no acudan a clase para descartar que exista relación con la COVID-19.

### Medidas organizativas para el alumnado en el centro

- Es OBLIGATORIO el uso de mascarilla durante toda la jornada escolar. El alumnado debe llevar una de repuesto por si necesitara cambiársela. Recomendamos que sean mascarillas quirúrgicas, excepto en el caso de alumnado vulnerable al COVID que debería llevarlas de tipo FFP2.
- Por recomendación del personal sanitario de referencia, el alumnado que teniendo la pauta completa de vacunación o habiendo padecido el COVID 19 en los últimos 180 días, si es considerado contacto estrecho de un positivo deberá seguir las instrucciones del enfermero/a de referencia. Así, en caso de resultar su PCR negativa, el alumnado podrá asistir al centro sin necesidad de hacer cuarentena domiciliaria, pero con dos recomendaciones muy importantes durante el período habitual de cuarentena:
  1. Acudir al centro con mascarilla tipo FFP2.
  2. Durante el desayuno debe estar lo más separado posible de sus compañeros/as. Es muy importante esto último.

- Es obligación del alumnado entrar al recinto con la mascarilla puesta. En caso de olvido de esta, al llegar al centro se avisará a sus padres para que se la traigan.
- Hay que mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, a lo sumo ésta podrá ser de 1,20 metros, siempre que se esté esperando para acceder al recinto, a los edificios o a las aulas, y en el caso de desplazamientos por el centro.
- A primera hora, la entrada del alumnado al recinto del centro se realizará por los 2 portones de siempre. El del aparcamiento de los autobuses lo utilizará el alumnado que se dirija al edificio principal (1º ESO, 2ª ESO y 1º BACHILLERATO, y el lateral, junto al ambulatorio, el alumnado que se dirija al edificio B (3º ESO, 4º ESO, FPB y 2º BACHILLERATO)
- El acceso a los edificios (a partir de las 8:05 h) se realizará por una única puerta en cada uno de ellos, en la que estarán esperando los conserjes (uno en cada puerta) con varios dispensadores de gel hidroalcohólico que deberán ser utilizados por todo el alumnado. Los alumnos accederán directamente al edificio en el que tengan la primera hora de clase.
- El alumnado **NO QUEDARÁ AGLOMERADO** fuera del recinto esperando a que suene el timbre, sino que tienen que ir entrando en el momento en que se abren los portones, de forma escalonada, respetando las distancias de seguridad referidas anteriormente.
- En el caso del edificio principal, hay dos puertas habilitadas para entrar desde el porche exterior (el que está sobre las pistas deportivas). La de la izquierda, mirándolas desde el exterior, será para el acceso del alumnado de 2º de ESO y la de la derecha para que accedan 1º de ESO y 1º de Bachillerato. En el segundo edificio estará abierta la puerta de la planta baja situada bajo la escalera del pasillo que comunica ambos edificios.
- Para desplazarse hasta su aula, el alumnado tiene que ir en fila, circulando por la derecha y guardando la distancia de seguridad.
- Cuando los alumnos de un grupo tengan que desplazarse a otra aula, se lo comunicarán al profesor que ha finalizado su clase con ellos, para que les dé permiso para salir. Dicho profesor controlará que el pasillo esté despejado antes de permitir la salida del alumnado.
- Al finalizar la jornada, la salida del alumnado se realizará siguiendo las vías de evacuación del aula en la que se encuentren.
- El agua de la fuente del patio permanecerá cortada. El alumnado debe acudir al centro con una botella de agua potable para su uso personal e individual.
- Los alumnos no deben compartir material. En caso de tener que hacerlo, habrá que desinfectarlo previamente.
- No se puede dejar ningún material en las aulas. El alumnado tiene que llevarse todo su material a casa.
- **Durante el recreo:**

Salidas al recreo y regreso al aula tras este: se realizarán siguiendo las vías de evacuación. Si a 4ª hora el alumnado tiene clase en otra aula, se llevará su mochila al recreo para ir directamente a esta.

Desayunos: Todo el alumnado podrá desayunar en el tramo horario de 11:15 a 11:30 horas, SIEMPRE situándose en la zona del patio habilitada para cada grupo (ver plano), podrán quitarse las mascarillas y desayunar, guardando la debida distancia de seguridad con el resto de compañeros. A las 11:30 sonará un segundo timbre, que les avisará de que el tiempo de desayuno ha acabado, por lo que OBLIGATORIAMENTE se colocarán de nuevo las mascarillas y podrán desplazarse por cualquier zona del centro. Si terminan de desayunar antes de las 11:30 también tendrán que ponerse de nuevo las mascarillas, sin esperar a que suene dicho timbre.

Aseos: Sólo se abrirán en el recreo los de la planta baja del edificio principal. La entrada y salida se hará por la puerta de emergencia cercana al aseo de las alumnas. Un profesor de guardia controlará el acceso a los baños. Habrá gel hidroalcohólico para su uso obligatorio por el alumnado tanto a la entrada como a la salida.

Durante los primeros 15 minutos, los desplazamientos del alumnado hacia los aseos se realizarán siguiendo el recorrido marcado en el plano de más abajo con la línea amarilla. En los últimos 15 minutos podrán circular libremente por todas las zonas de recreo.

- El alumnado de Bachillerato no podrá salir del centro en los recreos, salvo en el caso de los mayores de edad, pero tendrán que firmar, la salida y la entrada, en el libro de registro de Conserjería, mostrando su DNI.
- Al finalizar la jornada, la salida del alumnado se realizará siguiendo las vías de evacuación del aula en la que se encuentre.

### Situación de docencia telemática y sincrónica

Las autoridades educativas tanto a nivel nacional como autonómico han decidido que en este curso académico la docencia será totalmente presencial, en función de la evolución que ha experimentado la situación de la pandemia en los últimos meses. Pero en las instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022, en su instrucción duodécima en el punto 3, dice *“Solamente en los casos en los que el municipio en el que se radique el centro docente donde se imparte tercero y cuarto de ESO, Bachillerato, Formación Profesional Inicial y Enseñanzas de Régimen Especial, se encuentre en los niveles de alerta 3 ó 4, el centro podrá adoptar una organización curricular flexible para adaptarse al documento de medidas de salud (de 29 de junio de 2021)”*

En base a ello, en nuestro centro se decidió en el claustro de profesorado celebrado el 10 de septiembre de 2021, que en caso de llegar a la situación de alerta citada arriba, trabajaríamos como el curso pasado, esto es, con docencia sincrónica (telemática y presencial simultáneamente), en los niveles de 3º de ESO en adelante, incluyendo los estudios de FPB, aunque en este último caso los módulos prácticos se llevarían a cabo de forma presencial.

Además, en caso de contar con algún grupo de clase o algún profesor/a cumpliendo un periodo de cuarentena, se impartirá docencia telemática para que el alumnado no se vea afectado en su seguimiento académico, siempre que el profesorado correspondiente no se encuentre de baja médica, en ese caso, no sería posible esta opción. También se trabajaría con nuestra plataforma GSuite (Classroom y demás aplicaciones) como ya se viene haciendo desde principio de curso.

## Medidas para los grupos-clase

- Es obligatorio el uso de mascarilla durante toda la jornada escolar.
- El alumnado no podrá cambiar de mesa durante la jornada escolar dentro de la misma aula. Cuando haya que hacer algún desdoble, el alumnado que se mantenga en el aula no cambiará de sitio.
- Los tutores harán un cuadrante con la ocupación de los puestos que colocarán el primer día en la mesa del profesor y deberá ser respetado SIEMPRE por el alumnado y profesorado. Dicho cuadrante será enviado al Coordinador COVID. Siempre que se realice cualquier cambio sobre la plantilla de ocupación, se enviará de nuevo la plantilla al Coordinador, indicando la fecha en la que se realizó tal modificación.

Así mismo, en las aulas de Plástica y Música se respetará la colocación de alumnado en su aula ordinaria. Para ello, el coordinador COVID pondrá a disposición del profesorado que imparte ambas materias, en un archivador, las diferentes plantillas de clase de sus grupos.

- Los alumnos no podrán desplazarse por el aula durante la clase, salvo que el profesor lo indique. El resto del tiempo deben permanecer sentados en su pupitre.
- Cada profesor dispondrá de gel hidroalcohólico, papel, tanto para uso personal como para la desinfección de las mesas y las manos del alumnado (de manera obligatoria) cuando se incorporen a un aula. Esto incluye la 4ª hora, al volver del recreo.

## Normas de espacios específicos del centro

### • **Pabellón deportivo**

- El alumnado tiene que llevar la mascarilla a clase y será el profesor quien le indique si es o no necesaria, en función de la actividad a desarrollar.
- La materia de Educación Física se desarrollará preferentemente en las pistas, aunque también se podrá utilizar el pabellón deportivo cuando el número de alumnos que lo utilicen permita guardar las distancias de seguridad.
- El material será desinfectado cada vez que vaya a ser utilizado.

### • **Biblioteca**

- Se realizarán préstamos de libros de lunes a jueves, durante los recreos, aunque la Biblioteca está abierta de lunes a viernes para estudiar o leer en el tiempo de recreo.
- La Biblioteca se podrá utilizar como aula de clases, siempre que sea necesario. El alumnado que ingrese en este espacio será el encargado de desinfectar su zona de trabajo.
- Se deberán respetar las señales de prohibición de uso de algunos puestos en las mesas.
- Hay que respetar el aforo establecido, que en este curso se ha ampliado a 20 personas.

- **Salón de Actos**

- Se vuelve a poder utilizar para la realización de exámenes.
- El aforo será de un solo grupo-clase. Los alumnos se situarán manteniendo la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.
- Al entrar, cada alumno desinfectará la mesa y la silla que vaya a utilizar. Para ello, se dispondrá de papel y desinfectante.
- El uso de la mascarilla también es obligatorio en el interior del salón de actos.

- **Aula TIC**

Los teclados y ratones serán desinfectados por el alumnado con papel empapado en gel hidroalcohólico antes de su uso.

- **Aulas de Plástica y Música**

- Este curso académico, haremos uso de las aulas específicas de Música y Plástica para impartir la materia de ambas asignaturas.
- El alumnado desinfectará, al llegar al aula, su espacio de trabajo, mesa y silla.
- Se respetará la misma colocación de alumnado en su aula ordinaria.

### **Transporte escolar**

- Se seguirán las normas propias del servicio, así como las recomendaciones establecidas en el Documento de Salud de 29 de junio de 2021.
- El alumnado se sentará siempre en el mismo asiento, respetando la plantilla elaborada por el monitor/a del transporte.
- El Coordinador COVID tendrá a su disposición las plantillas de ubicación de cada una de las líneas de transporte escolar con las que cuenta el Centro.

### **Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro**

- Para acceder al centro es obligatoria la cita previa. La solicitud debe realizarse preferiblemente a través de PASEN a uno de los miembros del equipo directivo o al tutor, según el motivo de la cita. También pueden llamar al teléfono 950156984.
- En caso de acudir sin cita previa, se les atenderá siempre que sea posible, pero no se les puede garantizar. En tal caso, dejarían sus datos y les llamaríamos a la mayor brevedad posible.
- No se darán citas en horario de recreo para evitar coincidir con el alumnado. Ni siquiera tutorías.

- A la salida, deberán rellenar la hoja de registro en la que consten sus datos y las personas con las que se ha relacionado en el centro.
- Las tutorías y las reuniones durante este curso serán telemáticas, preferentemente, pero si la situación así lo requiere se harían de forma presencial.

**Horario de Secretaría:**

**de 8:30 a 11:00 y de 12:00 a 14:30 horas.**